



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



PODER LEGISLATIVO



CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2026, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

DIRECTIVA INTEGRADA POR: DIPUTADA PALOMA BARRAGÁN SANTOS (PRESIDENTA), DIPUTADO FRANCISCO JAVIER TÉLLEZ SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE), DIPUTADA DIANA RANGEL ZÚÑIGA (SECRETARIA), DIPUTADO JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ (SECRETARIO).

EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS 11:18 HORAS (ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS), DEL DÍA 23 (VEINTITRÉS) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026, Y REUNIDOS 27 (VEINTISIETE) DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXVI LEGISLATURA, LA PRESIDENCIA DIO APERTURA A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 176, LA CUAL SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

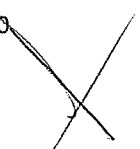
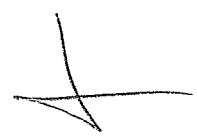
1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y VOTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA DE COMUNICACIONES OFICIALES.
5. DECLARATORIA DE MINUTAS CONSTITUCIONALES ESTATALES:
 - a. Minuta 8 LXVI.- proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo y la fracción V de artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de presentación de informes de las Presidentas y los Presidentes Municipales.
 - b. Minuta 9 LXVI.- proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de erradicación de la brecha salarial por razones de género.



- c. Minuta 10 LXVI.- proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de adaptación y mitigación ante el cambio climático.

6. LECTURA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS:

- a. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IX Bis al artículo 4 de Ley de Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático para el Estado de Hidalgo, en materia de desplazamiento interno, presentada por Diputadas y Diputados Juan Pablo Escalante Urbán, Lizbeth Iraís Ordaz Islas, Miguel Ángel Moreno Zamora, Jorge Arguelles Salazar, José María Alejandro Pérez Ramírez, Andrés Velázquez Vázquez, Arturo Gómez Canales, Hilda Miranda Miranda, Alma Rosa Elías Paso y Paloma Barragán Santos.
- b. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IX y se adiciona un último párrafo al artículo 242 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo, en materia de pérdida de patria potestad por violencia a través de interpósita persona, presentada por Diputada Cynthia Citlali Delgado Mendoza.
- c. Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXII Ter del artículo 4 y el artículo 69 de la Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Hidalgo, presentada por Diputado José Luis Rodríguez Higareda.
- d. Iniciativa con proyecto de decreto, por la cual se reforma el artículo 476 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo, en materia de recepción directa de solicitudes de corrección administrativa de actas, presentada por Diputada Claudia Lilia Luna Islas.
- e. Iniciativa con proyecto de decreto para garantizar el acceso a la justicia de las mujeres defensoras del medio ambiente y mujeres indígenas en contextos de crisis climática, presentada por Diputadas y Diputados Johana Montserrat Hernández Pérez, Karla Perales Arrieta, Carlos Alejandro Alcántara Carbajal, Marco Antonio Mendoza Bustamante, María Guadalupe Cruz Montaña, Leonel Perusquia Muedano, Avelino Tovar Iglesias, Francisco Javier Téllez Sánchez, Claudia Lilia Luna Islas y Orquídea Larragoiti Osorio.
- f. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Hidalgo, para tipificar los delitos contra las actividades de las Instituciones de Seguridad Pública y del Estado, presentada por Diputadas y Diputados Yarabi González Martínez, Diana Rangel Zúñiga, Mónica Leanett Reyes Martínez, Aldo Meza Hernández, Juana Olivia Alarcón Rivera, Julián Nochebuena Hernández, Tania Eréndira Meza Escorza, José Luis Rodríguez Higareda y María del Rosario Guerrero Martínez.
- g. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IV Bis al artículo 14, así como una fracción IX Bis al artículo 91 de la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo, presentada por Diputado Francisco Javier Téllez Sánchez.



- h. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 75 Bis a la Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Hidalgo, en materia de campañas y programas de prevención de adicciones, presentada por Diputadas y Diputados Alma Rosa Elías Paso, Hilda Miranda Miranda, Lizbeth Iraís Ordaz Islas, Paloma Barragán Santos, Andrés Velázquez Vázquez, Arturo Gómez Canales, José María Alejandro Pérez Ramírez, Jorge Arguelles Salazar, Juan Pablo Escalante Urban y Miguel Ángel Moreno Zamora.
- i. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI y se recorre la subsecuente al artículo 69 de la Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Hidalgo, presentada por Diputado Arturo Gómez Canales.
- j. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo y la Ley de Desarrollo Social del Estado de Hidalgo, presentada por Diputada Karla Perales Arrieta.
- k. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VII al artículo 243 Quater, y se reforma el artículo 243 Bis del Código Penal para el Estado de Hidalgo, en materia de violencia contra los derechos sexuales y reproductivos, presentada por Diputada y Diputado Avelino Tovar Iglesias y María Guadalupe Cruz Montaña.
- l. Iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual se adiciona la fracción XI al artículo 2º, las fracciones XII, XIII, XIV y XV al artículo 6º y la fracción XXII al artículo 9º, de la Ley de Desarrollo Agrícola Sustentable para el Estado de Hidalgo, en materia de cafecultura, presentada por Diputadas y Diputados Julián Nochebuena Hernández, Juana Olivia Alarcón Rivera, Aldo Meza Hernández, José Luis Rodríguez Higareda y Yarabi González Martínez.
- m. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Cultura y Derechos Culturales del Estado de Hidalgo, presentada por Diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante.

7. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE MINUTA FEDERAL, DICTÁMENES Y ACUERDO ECONÓMICO:

- a. Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 73, fracción XXI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de feminicidio.

Enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

- b. Dictamen que autoriza al municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, para que gestione y contrate con la institución financiera o de crédito, integrante del Sistema Financiero Mexicano, que ofrezca las mejores condiciones de mercado, un financiamiento de largo plazo, hasta por el monto de \$5,481,391.45 (Cinco millones cuatrocientos ochenta y un mil trescientos

noventa y un pesos 45/100 m.n.), con fuente de pago del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y para que instrumente el mecanismo de pago del financiamiento que contrate.

- c. Dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la modificación a la Ley de Ingresos del municipio de Zimapán, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2026.
- d. Dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la modificación a la Ley de Ingresos del municipio de Acatlán, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2026.
- e. Dictamen proyecto de decreto que aprueba la modificación de las Cuotas y Tarifas de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2026.

Emitidos por la Primera Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto.

- f. Dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 48 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
- g. Dictamen que aprueba la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo segundo transitorio del decreto número 214 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de reforma al poder judicial.
- h. Dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Hidalgo, en materia de priorización de riesgos.

Emitidos por la Primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales.

- i. Acuerdo Económico mediante el cual se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que en coordinación con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), promuevan acciones y programas para eliminar cualquier tipo de maltrato en contra de toda persona adulta mayor con la finalidad de brindarles una vida digna libre de violencia.

Emitidos por la Primera Comisión Permanente Personas Adultas Mayores.

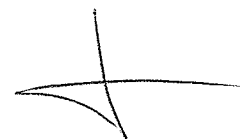
8. ASUNTOS GENERALES.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOMETIDO EL ORDEN DEL DÍA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PARA LO CUAL HABILITÓ EL TABLERO ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN MINUTO, RESULTANDO APROBADO CON 25 (VEINTICINCO) VOTOS A FAVOR. -----

REFERENTE AL **ACTA DE SESIÓN ANTERIOR**, LA PRESIDENCIA SOLICITO AL PLENO APROBAR LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 (VEINTIUNO) DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, POR SER DE SU CONOCIMIENTO SU CONTENIDO, PARA ELLO HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN MINUTO, SOLICITUD QUE FUE APROBADA POR 25 (VEINTICINCO) VOTOS A FAVOR. ACTO SEGUIDO EN LOS TÉRMINOS QUE ANTECEDEN LA PRESIDENCIA SOMETIÓ A LA APROBACIÓN DEL PLENO EL ACTA DE REFERENCIA, PARA LO CUAL HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADA POR 26 (VEINTISÉIS) VOTOS A FAVOR. -----

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, INFORME DE LAS **COMUNICACIONES OFICIALES** RECIBIDAS, INFORMÁNDOSE: 1. OFICIO PMT/TM/2026/057, FIRMADO POR EL L.A.E. ENRIQUE ADRIÁN ESTRADA CORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TETEPANGO, CON EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE CONVENIO DE REGULARIZACIÓN DE ADEUDOS; Y LA PRESIDENCIA INSTRUYO PARA SU TURNO A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO; 2. OFICIOS ENVIADOS POR LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, CON EL QUE ENVÍA ACTAS DE CABILDO REFERENTES A LAS MINUTAS IDENTIFICADAS CON LOS NÚMEROS 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 Y 22; 3. OFICIOS ENVIADOS POR EL C. RICARDO PEREA GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAXOCHITLÁN, CON EL QUE ENVÍA ACTAS DE CABILDO REFERENTES A LAS MINUTAS IDENTIFICADAS CON LOS NÚMEROS 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 Y





22, 4. OFICIOS ENVIADOS POR LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES DE OMITLÁN DE JUÁREZ, METZTITLÁN, TECOZAUTLA, XOCHICOATLÁN, LA MISIÓN Y JACALA, CON LOS QUE ENVÍAN ACTAS DE CABILDO REFERENTES A LA MINUTA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 22, Y LA PRESIDENCIA INSTRUYO PARA QUE SE LES BRINDE EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE. -----

REFERENTE A LA **DECLARATORIA DE MINUTAS CONSTITUCIONALES ESTATALES**, LA PRESIDENCIA SOLICITO SE INFORME DE LAS SANCIONES AFIRMATIVAS RECIBIDAS POR PARTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA MINUTA 8 LXVI.- PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PRIMER PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN V DE ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LAS PRESIDENTAS Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, INFORMÁNDOSE QUE SE TIENEN 62 SANCIONES AFIRMATIVAS; REFERENTE A LA MINUTA 9 LXVI.- PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 7 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE ERRADICACIÓN DE LA BRECHA SALARIAL POR RAZONES DE GÉNERO, SE INFORMO QUE SE TIENEN 60 SANCIONES AFIRMATIVAS; REFERENTE A LA MINUTA 10 LXVI.- PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, SE INFORMO QUE SE TIENEN 60 SANCIONES AFIRMATIVAS, POR LO QUE LA PRESIDENCIA PROCEDIÓ A REALIZAR LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, Y SOLICITO A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DECRETOS CORRESPONDIENTES Y SE ENVÍEN AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA SU TRÁMITE CONSTITUCIONAL. -----



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



PODER LEGISLATIVO



CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

DENTRO DEL PUNTO DE LECTURA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS, LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN IX BIS AL ARTÍCULO 4 DE LEY DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE DESPLAZAMIENTO INTERNO, PRESENTADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS JUAN PABLO ESCALANTE URBÁN, LIZBETH IRAÍS ORDAZ ISLAS, MIGUEL ÁNGEL MORENO ZAMORA, JORGE ARGUELLES SALAZAR, JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ, ANDRÉS VELÁZQUEZ VÁZQUEZ, ARTURO GÓMEZ CANALES, HILDA MIRANDA MIRANDA, ALMA ROSA ELÍAS PASO Y PALOMA BARRAGÁN SANTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LAS PRIMERAS COMISIONES PERMANENTES DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX Y SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 242 DE LA LEY PARA LA FAMILIA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD POR VIOLENCIA A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, PRESENTADA POR DIPUTADA CYNTHIA CITLALI DELGADO MENDOZA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----



CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE LA INICIATIVA A LAS PRIMERAS COMISIONES PERMANENTES DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA FAMILIA, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXII TER DEL ARTÍCULO 4 Y EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HIGAREDA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. ----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LAS PRIMERAS COMISIONES PERMANENTES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA Y DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR LA CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 476 DE LA LEY PARA LA FAMILIA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE RECEPCIÓN DIRECTA DE SOLICITUDES DE CORRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTAS, PRESENTADA POR DIPUTADA CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE LA INICIATIVA A LAS PRIMERAS COMISIONES PERMANENTES DE LEGISLACIÓN



Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA FAMILIA, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS MUJERES DEFENSORAS DEL MEDIO AMBIENTE Y MUJERES INDÍGENAS EN CONTEXTOS DE CRISIS CLIMÁTICA, PRESENTADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS JOHANA MONTCERRAT HERNÁNDEZ PÉREZ, KARLA PERALES ARRIETA, CARLOS ALEJANDRO ALCÁNTARA CARBAJAL, MARCO ANTONIO MENDOZA BUSTAMANTE, MARÍA GUADALUPE CRUZ MONTAÑO, LEONEL PERUSQUIA MUEDANO, AVELINO TOVAR IGLESIAS, FRANCISCO JAVIER TÉLLEZ SÁNCHEZ, CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS Y ORQUÍDEA LARRAGOITI OSORIO, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LAS PRIMERAS COMISIONES PERMANENTES DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, PARA TIPIFICAR LOS DELITOS CONTRA LAS ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL ESTADO, PRESENTADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ, DIANA RANGEL ZÚÑIGA, MÓNICA LEANETT REYES MARTÍNEZ, ALDO MEZA HERNÁNDEZ, JUANA OLIVIA ALARCÓN RIVERA, JULIÁN NOCHEBUENA



HERNÁNDEZ, TANIA ERÉNDIRA MEZA ESCORZA, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HIGAREDA Y MARÍA DEL ROSARIO GUERRERO MARTÍNEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IV BIS AL ARTÍCULO 14, ASÍ COMO UNA FRACCIÓN IX BIS AL ARTÍCULO 91 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADO FRANCISCO JAVIER TÉLLEZ SÁNCHEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LAS PRIMERAS COMISIONES PERMANENTES DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 75 BIS A LA LEY DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE CAMPAÑAS Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES, PRESENTADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS ALMA ROSA ELÍAS PASO, HILDA MIRANDA MIRANDA, LIZBETH LRAÍIS ORDAZ ISLAS, PALOMA BARRAGÁN SANTOS, ANDRÉS VELÁZQUEZ



VÁZQUEZ, ARTURO GÓMEZ CANALES, JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ, JORGE ARGUELLES SALAZAR, JUAN PABLO ESCALANTE URBAN Y MIGUEL ÁNGEL MORENO ZAMORA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LAS PRIMERAS COMISIONES PERMANENTES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA Y DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI Y SE RECORRE LA SUBSECUENTE AL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADO ARTURO GÓMEZ CANALES, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LAS PRIMERAS COMISIONES PERMANENTES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA Y DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADA KARLA



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



PERALES ARRIETA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE LA INICIATIVA A LAS PRIMERAS COMISIONES PERMANENTES DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA FAMILIA, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 243 QUATER, Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 243 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, PRESENTADA POR DIPUTADA Y DIPUTADO AVELINO TOVAR IGLESIAS Y MARÍA GUADALUPE CRUZ MONTAÑO, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LAS PRIMERAS COMISIONES PERMANENTES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA Y DE SALUD, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 2º, LAS FRACCIONES XII, XIII, XIV Y XV AL ARTÍCULO 6º Y LA FRACCIÓN XXII AL ARTÍCULO 9º, DE LA LEY DE DESARROLLO AGRÍCOLA SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE CAFECULTURA, PRESENTADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS JULIÁN NOCHEBUENA HERNÁNDEZ, JUANA OLIVIA ALARCÓN



RIVERA, ALDO MEZA HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HIGAREDA Y YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LAS PRIMERAS COMISIONES PERMANENTES DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES DEL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADO MARCO ANTONIO MENDOZA BUSTAMANTE, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LAS PRIMERAS COMISIONES PERMANENTES DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE CULTURA, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 175 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA DAR LECTURA DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN XXI, INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE FEMINICIDIO, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMO DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----



CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA PASO A LA DISCUSIÓN DE LA MINUTA EN CUESTIÓN, PARA ELLO ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, REGISTRÁNDOSE LAS DIPUTADAS DIANA RANGEL ZÚÑIGA, JOHANA MONSTCERRAT HERNÁNDEZ PÉREZ, Y KARLA PERALES ARRIETA, INTERVENCIONES QUE SE PLASMARON DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDAS LAS INTERVENCIONES, LA PRESIDENCIA PREGUNTO AL PLENO SI EL ASUNTO SE ENCONTRABA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO Y AL OBTENER MAYORÍA POR LA AFIRMATIVA, LO DIO POR SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. -----

PARA LA VOTACIÓN, LA PRESIDENCIA HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO, Y AL OBTENER UN REGISTRO DE 25 (VEINTICINCO) VOTOS A FAVOR, LA PRESIDENCIA LO DIO POR APROBADA Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO CORRESPONDIENTE Y SE ENVÍE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. -----

DENTRO DEL PUNTO DE **LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE DICTÁMENES**, LA PRESIDENCIA SOLICITO AL PLENO DISPENSARA LA LECTURA DE LOS SIETE DICTÁMENES QUE SE ENCUENTRAN ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA APROBADO, PARA ELLO HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN MINUTO. SOLICITUD QUE FUE APROBADA CON 24 (VEINTICUATRO) VOTOS A FAVOR. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN QUE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, HIDALGO, PARA QUE GESTIONE Y CONTRATE CON LA INSTITUCIÓN FINANCIERA O DE CRÉDITO, INTEGRANTE DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO, QUE OFREZCA LAS



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



PODER LEGISLATIVO



CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, UN FINANCIAMIENTO DE LARGO PLAZO, HASTA POR EL MONTO DE \$5,481,391.45 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 45/100 M.N.), CON FUENTE DE PAGO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL; Y PARA QUE INSTRUMENTE EL MECANISMO DE PAGO DEL FINANCIAMIENTO QUE CONTRATE; PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO OBTENER REGISTROS, SE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO CARLOS ALEJANDRO ALCÁNTARA CARBAJAL PARA FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, Y AL OBTENER UN REGISTRO DE 23 (VEINTITRÉS) VOTOS A FAVOR, LA PRESIDENCIA LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO CORRESPONDIENTE Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA SU TRÁMITE CONSTITUCIONAL. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO OBTENER REGISTROS, SE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO GUERRERO MARTÍNEZ PARA FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



PODER LEGISLATIVO



AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, Y AL OBTENER UN REGISTRO DE 23 (VEINTITRÉS) VOTOS A FAVOR, LA PRESIDENCIA LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO CORRESPONDIENTE Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA SU TRÁMITE CONSTITUCIONAL. ----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO OBTENER REGISTROS, SE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO LEONEL PERUSQUIA MUEDANO PARA FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, Y AL OBTENER UN REGISTRO DE 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, LA PRESIDENCIA LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO CORRESPONDIENTE Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA SU TRÁMITE CONSTITUCIONAL. ----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN PROYECTO DE DECRETO QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS Y TARIFAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO OBTENER REGISTROS, SE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MORENO



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



PODER LEGISLATIVO



CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

ZAMORA PARA FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, Y AL OBTENER UN REGISTRO DE 22 (VEINTIDÓS) VOTOS A FAVOR, LA PRESIDENCIA LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO CORRESPONDIENTE Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA SU TRÁMITE CONSTITUCIONAL. ----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO OBTENER REGISTROS, SE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO GUERRERO PARA FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, Y AL OBTENER UN REGISTRO DE 23 (VEINTITRÉS) VOTOS A FAVOR, LA PRESIDENCIA LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO CORRESPONDIENTE Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA SU TRÁMITE CONSTITUCIONAL. ----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN QUE APRUEBA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO NÚMERO 214 POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y



DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL; PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO OBTENER REGISTROS, SE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HIGAREDA PARA FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, Y AL OBTENER UN REGISTRO DE 22 (VEINTIDÓS) VOTOS A FAVOR, LA PRESIDENCIA LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MINUTA CORRESPONDIENTE Y SE ENVÍE A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD PARA SU TRÁMITE CONSTITUCIONAL. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE PRIORIZACIÓN DE RIESGOS; PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO OBTENER REGISTROS, SE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS PARA FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, Y AL OBTENER UN REGISTRO DE 25 (VEINTICINCO) VOTOS A FAVOR, LA PRESIDENCIA LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO CORRESPONDIENTE Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA SU TRÁMITE CONSTITUCIONAL. -----

DENTRO DEL APARTADO DE **LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO**, LA PRESIDENCIA SOLICITO AL PLENO DISPENSARA LA LECTURA DEL ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM) Y CON EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), PROMUEVAN ACCIONES Y PROGRAMAS PARA ELIMINAR CUALQUIER TIPO DE MALTRATO EN CONTRA DE TODA PERSONA ADULTA MAYOR CON LA FINALIDAD DE BRINDARLES UNA VIDA DIGNA LIBRE DE VIOLENCIA, POR SER CONOCIDO SU CONTENIDO. SOLICITUD QUE FUE APROBADA CON 24 (VEINTICUATRO) VOTOS A FAVOR. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO EXISTIR REGISTROS OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE CRUZ MONTAÑO, PARA QUE DIERA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL ACUERDO, Y AL OBTENER UN REGISTRO DE 23 (VEINTITRÉS) VOTOS A FAVOR, LA PRESIDENCIA LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA SU CUMPLIMIENTO. -----

REFERENTE A LOS **ASUNTOS GENERALES**, SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DEL POSICIONAMIENTO TITULADO "PROHIBICIÓN DE

MATRIMONIO INFANTIL EN HIDALGO”, POR LA DIPUTADA LIZBETH IRAIS ORDAZ ISLAS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DEL POSICIONAMIENTO TITULADO “DERECHO A EXISTIR, DERECHO A SER BUSCADAS”, POR EL DIPUTADO CARLOS ALEJANDRO ALCÁNTARA CARBAJAL, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. ----

SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DEL POSICIONAMIENTO TITULADO “SELECCIÓN DE CONSEJEROS INE”, POR EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MORENO ZAMORA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENCIA CITÓ A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXVI LEGISLATURA A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL MARTES 28 (VEINTIOCHO) DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:30 HRS. (DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS), Y TODA VEZ QUE NO EXISTIERON MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, **CLAUSURÓ** LA SESIÓN SIENDO LAS 14:58 HRS. (CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS) DEL DÍA DE SU INICIO. -----



DIP. PALOMA BARRAGÁN SANTOS
PRESIDENTA



DIP. DIANA RANGEL ZÚÑIGA
SECRETARIA



DIP. JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ
RAMÍREZ
SECRETARIO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2026.